

La venta de medicamentos en supermercados

Hace algunos días se dio a conocer la noticia sobre la venta de medicamentos en supermercados, la gran pregunta en relación con este tema es, si la apertura a la venta de medicamentos en supermercados ¿traerá consigo una disminución en los precios? Mientras algunos aseguran que los medicamentos disminuirán su precio en aproximadamente un 40%, desde otros sectores observan dubitativos este resultado y resaltan además todas las posibles consecuencias de la automedicación, que no serán motivo de discusión en este artículo.

Ahora bien, realizando un análisis simple, lo esperable ante la apertura a nuevos canales de venta es que aumente la cantidad demandada de los medicamentos, ya que se incorporan los supermercados como clientes de los laboratorios. La supuesta disminución de precios ocurriría sólo si los laboratorios estuviesen dispuestos a aumentar la oferta de productos, entendiendo por oferta la cantidad de productos que el productor está dispuesto a colocar en el mercado a un determinado precio. De no ocurrir esto se generaría un exceso de demanda de parte de los consumidores, farmacias y supermercados, la cual sería contrarrestada por un alza en los precios para alcanzar un nuevo equilibrio de mercado. Esta alza en los precios finalmente impactaría a los consumidores finales o pacientes generando una pérdida de bienestar.

Una tercera arista a considerar es que los laboratorios asociados a las tres grandes cadenas farmacéuticas son además productores de medicamentos de venta libre, por lo cual podría llegar a generarse algún tipo de alianza que afecte las condiciones de un mercado competitivo, entendiéndose por tal un mercado en el cual compradores y vendedores son tan numerosos, que ninguno por sí solo, puede influir en el precio del bien en el mercado.

Por último, los medicamentos son considerados un producto con demanda inelástica lo cual se refiere a que ante una variación porcentual del precio la cantidad demandada responde ligeramente, es decir, la cantidad demandada es relativamente insensible a las variaciones del precio, por lo que de existir un aumento en el precio de los medicamentos los únicos beneficiados serían los laboratorios y las cadenas de farmacia.

Sólo queda esperar que si realmente se implementa la venta de medicamentos en supermercados se materialice de manera efectiva la disminución de precios, tal como ha ocurrido en otros países, y que esta disminución no vaya compensada por aumentos en los precios de los medicamentos de venta con receta, que constituyen la mayor parte del mercado, para lo cual se hace necesario establecer mecanismos de regulación por parte del estado frente a posibles alzas indiscriminadas. Además, debemos considerar, que esto requiere un trabajo previo de educación a la población respecto al uso adecuado de los medicamentos de manera de prevenir o evitar intoxicaciones a causa del mal uso o bien de la automedicación en general.

René Muñoz Valenzuela

Químico Farmacéutico

Académico de la Escuela de Química y Farmacia

Universidad Andrés Bello